

Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas

El Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas fue creado en el año 2012 y en julio del año 2014 se aprobó su reglamento. Los proyectos realizados responden a las líneas prioritarias establecidas en el plan anual del instituto:

- a) Estudios sobre los procesos y las reformas procesales en Argentina.
- b) Derecho económico, defensa de la competencia y relaciones de consumo en el mundo contemporáneo.
- c) Los estudios presidenciales.
- d) Derecho, políticas públicas y funcionamiento institucional.
- e) La Historia del Derecho y la comprensión del presente.
- f) La enseñanza del derecho en los siglos XX y XXI.
- g) Derecho y medio ambiente en el siglo XXI.
- h) Derecho e integración supranacional. Europa, Asia y MERCOSUR en perspectiva.
- i) Derecho penal y política criminal.
- j) Las reformas normativas en Argentina.